



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTAY TRES.

acordado en el Ayuntamiento de Mexico y llamado del dicho D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

Voto de D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

que se acordó en el Ayuntamiento de Mexico y llamado del dicho D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

que se acordó en el Ayuntamiento de Mexico y llamado del dicho D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

que se acordó en el Ayuntamiento de Mexico y llamado del dicho D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

que se acordó en el Ayuntamiento de Mexico y llamado del dicho D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

que se acordó en el Ayuntamiento de Mexico y llamado del dicho D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

que se acordó en el Ayuntamiento de Mexico y llamado del dicho D. Juan Antonio de Soto y por lo que se debe proceder a otra suerte de que tenga efecto esta

